

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GOTIRE&SERVICES CIA LTDA.**

En la Ciudad de Guayaquil, Cantón del mismo nombre, siendo las 10:00 am del día 01 de Junio del año dos mil veinte, en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en la Cdla Atarazana Av. Elías Muñoz Vicuña Solar 911 se reúnen los Accionistas para de conformidad y cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente,

Preside la sesión el GERENTE GENERAL de la Compañía, Ing. William Alberto Vascones Carrera y Actúa como Secretaria la Srta Kendy Chandia.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectué el siguiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con las constancias de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

(UNO) El Ing, Villagrán Freire Richard Augusto, propietario del cuarenta por ciento (40%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno

(DOS) El Sr Maldonado Sánchez Max Ernesto, propietario del treinta y cinco por ciento (35,00%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno

(TRES) El Ing. Vasconez Carrera William Alberto, propietario del veinticinco por ciento (25%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de sesenta mil Dólares (US\$ 60.000,00) dólares de los Estados Unidos de América íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en 60.000 acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Las Acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías Vigentes para el efecto de tratar el siguiente orden del día el mismo que también es fijado por unanimidad, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente.

1.- Conocer el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019, Informe y aprobación de los Estados Financieros los mismos que servirán para cumplir las entidades de Control

2.- Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio

3.- Designación del Comisario de la Compañía. Se procedió a designar como Comisario Principal al Ing. María Cecilia Rodríguez Escudero, por el periodo de un año.

El Gerente General, pone a consideración de la Sala el orden del día y este es aprobado por unanimidad.

A continuación, el Gerente General procedió a dar un informe del comisario y la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019

1. Acto seguido presento el informe del Comisario y memorias del Gerente General, los mismos que fueron aprobados por la Sala.

2.- Se conoció el Estado de Situación Financiera del año 2019, así como también el Estado de Resultados Integral y otros resultados Integrales, el

Estado de cambio en el Patrimonio y el estado de flujo de Efectivos del mismo periodo los cuales fueron aceptados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad

Con lo que termina la presente sesión, El Sr. William Vasconez Carrera y la Secretaria, certifican que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.,

Villagrán Freire Richard

Maldonado Sánchez Max

Vasconez Carrera William



Secretaria

Kendy Chandia

C.I.: 0964037550